

TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN		
De las adjudicaciones directas: Los mecanismos de		LTAIPEBC-83-F-IV-Nii		De las adjudicaciones directas: Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.		
Tabla Campos						
Ejercicio	Periodo que se informa fecha de inicio	Periodo que se informa fecha de término	Descripción de la adjudicación	Motivo/fundamentos legales por el que la solicita	Cotizaciones consideradas	Persona adjudicada
1	2021	01/04/2021	30/06/2021	Adjudicación directa	Art.21 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. Art. 27 y 28 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.	Mundo Divertido de Mexicali, S. de R.L. de C.V.
2	2021	01/04/2021	30/06/2021	Adjudicación directa	Art.21 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. Art. 27 y 28 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.	Sistemas Modernos de Oficina de Mexicali, S.A. de C.V.
3	2021	01/04/2021	30/06/2021	Adjudicación directa	Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros, y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California y el Registro de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros, y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California	Alejandro Peña Carrillo
4	2021	01/04/2021	30/06/2021	Adjudicación directa	Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros, y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California y el Registro de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros, y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California	Alejandro Peña Carrillo
5	2021	01/04/2021	30/06/2021	Adjudicación directa	Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros, y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California y el Registro de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros, y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California	Baja California Test S. de R.L. de C.V.
6	2021	01/04/2021	30/06/2021	Adjudicación directa	Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros, y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California y el Registro de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros, y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California	Baja California Test S. de R.L. de C.V.
7	2021	01/04/2021	30/06/2021	Adjudicación directa	Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros, y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California y el Registro de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros, y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California	Victor Manuel Barcena Sanchez
8	2021	01/04/2021	30/06/2021	Adjudicación directa	Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros, y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California y el Registro de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros, y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California	Victor Manuel Barcena Sanchez
9	2021	01/04/2021	30/06/2021	Adjudicación directa	Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros, y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California y el Registro de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros, y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California	Victor Manuel Barcena Sanchez

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
De las adjudicaciones directas: Los mecanismos de	LTAIPEBC-83-F-IV-Nii	De las adjudicaciones directas: Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.

**Tabla Campos**

	Unidad administrativa solicitante	Responsable de su ejecución	Fecha del contrato	Objeto	Monto	Plazo de entrega o ejecución de los servicios
1	Coordinación de Administración y Finanzas	Coordinación de Administración y Finanzas	01/05/2020	Arrendamiento de oficinas	33,253.78	31/12/2020
2	Coordinación de Administración y Finanzas	Coordinación de Administración y Finanzas	01/01/2020	Arrendamiento copiadora	2,160.00	31/12/2020
3	Departamento Técnico	Departamento Técnico	12/03/2021	Trabajos topograficos de supervisión	43,902.00	30/06/2021
4	Departamento Técnico	Departamento Técnico	12/03/2021	Trabajos topograficos de supervisión	27,972.00	30/06/2021
5	Departamento Técnico	Departamento Técnico	12/03/2021	Trabajos de laboratorio	60,750.00	30/06/2021
6	Departamento Técnico	Departamento Técnico	12/03/2021	Trabajos de laboratorio	61,560.00	30/06/2021
7	Departamento Técnico	Departamento Técnico	31/03/2021	Trabajos de Supervision	30,624.00	30/06/2021
8	Departamento Técnico	Departamento Técnico	30/04/2021	Trabajos de Supervision	31,644.80	30/06/2021
9	Departamento Técnico	Departamento Técnico	31/05/2021	Trabajos de Supervision	30,624.00	30/06/2021

**Tabla Campos**

	Hipervínculo Informe de avances	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización
1		Coordinación de Administración y Finanzas	30/06/2021	30/06/2021
2		Coordinación de Administración y Finanzas	30/06/2021	30/06/2021
3	<a href="http://www.mexicali.gob.mx/fidum/articulo81/2021/2do%20Trimestre/XXVIII/estimacion2021010.pdf">http://www.mexicali.gob.mx/fidum/articulo81/2021/2do%20Trimestre/XXVIII/estimacion2021010.pdf</a>	Coordinación de Administración y Finanzas	30/06/2021	30/06/2021
4	<a href="http://www.mexicali.gob.mx/fidum/articulo81/2021/2do%20Trimestre/XXVIII/estimacion2021011.pdf">http://www.mexicali.gob.mx/fidum/articulo81/2021/2do%20Trimestre/XXVIII/estimacion2021011.pdf</a>	Coordinación de Administración y Finanzas	30/06/2021	30/06/2021
5	<a href="http://www.mexicali.gob.mx/fidum/articulo81/2021/2do%20Trimestre/XXVIII/estimacion2021013.pdf">http://www.mexicali.gob.mx/fidum/articulo81/2021/2do%20Trimestre/XXVIII/estimacion2021013.pdf</a>	Coordinación de Administración y Finanzas	30/06/2021	30/06/2021
6	<a href="http://www.mexicali.gob.mx/fidum/articulo81/2021/2do%20Trimestre/XXVIII/estimacion2021014.pdf">http://www.mexicali.gob.mx/fidum/articulo81/2021/2do%20Trimestre/XXVIII/estimacion2021014.pdf</a>	Coordinación de Administración y Finanzas	30/06/2021	30/06/2021
7	<a href="http://www.mexicali.gob.mx/fidum/articulo81/2021/2do%20Trimestre/XXVIII/estimacion2021016.pdf">http://www.mexicali.gob.mx/fidum/articulo81/2021/2do%20Trimestre/XXVIII/estimacion2021016.pdf</a>	Coordinación de Administración y Finanzas	30/06/2021	30/06/2021
8	<a href="http://www.mexicali.gob.mx/fidum/articulo81/2021/2do%20Trimestre/XXVIII/estimacion2021020.pdf">http://www.mexicali.gob.mx/fidum/articulo81/2021/2do%20Trimestre/XXVIII/estimacion2021020.pdf</a>	Coordinación de Administración y Finanzas	30/06/2021	30/06/2021
9	<a href="http://www.mexicali.gob.mx/fidum/articulo81/2021/2do%20Trimestre/XXVIII/estimacion2021022.pdf">http://www.mexicali.gob.mx/fidum/articulo81/2021/2do%20Trimestre/XXVIII/estimacion2021022.pdf</a>	Coordinación de Administración y Finanzas	30/06/2021	30/06/2021

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
De las adjudicaciones directas: Los mecanismos de	LTAIPEBC-83-F-IV-Nii	De las adjudicaciones directas: Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.

**Tabla Campos**

Nota

1 El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM), como Paramunicipal del Ayuntamiento de Mexicali y sujeto obligado independiente, llevo a cabo la adjudicación directa. En el criterio "Cotizaciones consideradas" esta en blanco ya que es una renovación de contrato; en el criterio "Hipervínculo Informe de avances", no aplica ya que no es un contrato de obra pública, es un contrato de arrendamiento.

2 El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM), como Paramunicipal del Ayuntamiento de Mexicali y sujeto obligado independiente, llevo a cabo la adjudicación directa. En el criterio "Cotizaciones consideradas" esta en blanco ya que es una renovación de contrato; en el criterio "Hipervínculo Informe de avances", no aplica ya que no es un contrato de obra pública, es un contrato de arrendamiento.

3 El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM), como Paramunicipal del Ayuntamiento de Mexicali y sujeto obligado independiente, llevo a cabo la adjudicación directa. El criterio "Cotizaciones consideradas" se contrato al señalado en la fracción.

4 El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM), como Paramunicipal del Ayuntamiento de Mexicali y sujeto obligado independiente, llevo a cabo la adjudicación directa. El criterio "Cotizaciones consideradas" se contrato al señalado en la fracción.

5 El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM), como Paramunicipal del Ayuntamiento de Mexicali y sujeto obligado independiente, llevo a cabo la adjudicación directa. El criterio "Cotizaciones consideradas" se contrato al señalado en la fracción.

6 El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM), como Paramunicipal del Ayuntamiento de Mexicali y sujeto obligado independiente, llevo a cabo la adjudicación directa. El criterio "Cotizaciones consideradas" se contrato al señalado en la fracción.

7 El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM), como Paramunicipal del Ayuntamiento de Mexicali y sujeto obligado independiente, llevo a cabo la adjudicación directa. El criterio "Cotizaciones consideradas" se contrato al señalado en la fracción.

8 El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM), como Paramunicipal del Ayuntamiento de Mexicali y sujeto obligado independiente, llevo a cabo la adjudicación directa. El criterio "Cotizaciones consideradas" se contrato al señalado en la fracción.

9 El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM), como Paramunicipal del Ayuntamiento de Mexicali y sujeto obligado independiente, llevo a cabo la adjudicación directa. El criterio "Cotizaciones consideradas" se contrato al señalado en la fracción.